



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 3 de junio de 1996
No. 106

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO con el que se concede a la Licenciada Rebeca Godínez y Bravo, Titular de la Notaría Pública Número 32 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, licencia por el tiempo que dure en su cargo para separarse de la función notarial a partir de la fecha de este acuerdo, y se nombra a la Licenciada Laura Díaz Sámano de Caldera, Notaria Interina de la Notaría Pública Número 32 del mismo Distrito.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 2128, 2116, 2126, 2120, 506-A1, 2131, 504-A1, 2115, 2393, 2394, 2397, 2373, 2388, 574-A1, 2396, 2054, 2353, 2383, 2344, 2267, 2455, 2464, 2449, 2456, 2465, 2468, 2453, 2460, 2324, 564-A1, 560-A1 y 566-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2371, 2448, 2452, 2461, 2375, 2372, 2387, 2381 y 2348.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EL LICENCIADO CESAR CAMACHO QUIROZ, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 77 fracción XXXVII de la Constitución Política Local; y con fundamento en los artículos 5 y 30 en relación con el séptimo transitorio de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México y 3 de su Reglamento; y

CONSIDERANDO

- I. Que en fecha 31 de mayo de 1995, el Ejecutivo del Estado designó a la licenciada Rebeca Godínez y Bravo, como Magistrado integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de México.
- II. Que con motivo de dicho nombramiento, por acuerdo del Ejecutivo del Estado de fecha 3 de junio de 1995, se concedió a la licenciada Rebeca Godínez y Bravo licencia para separarse de la función notarial por el término de un año, el cual feneció el día 2 de junio del presente año.

- III. Que actualmente la profesionista en mención continúa fungiendo como Magistrado integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de México, según lo manifiesta el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, mediante escrito de fecha 9 de mayo del año en curso, en el cual solicita que el Ejecutivo a mi cargo conceda nueva licencia a la titular de la notaría 32 de Tlalnepantla para continuar en el cargo de Magistrado por el tiempo que éste dure.
- IV. Que la licenciada Rebeca Godínez y Bravo, en escrito de fecha 9 de mayo de 1996, comunica al Ejecutivo su anuencia para que se le conceda licencia para permanecer separada de la función notarial por el tiempo que dure en su cargo como Magistrado.
- V. Que la solicitud de la licencia, se encuentra ajustada a derecho, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 3 del Reglamento de la Ley Orgánica del Notariado.
- VI. Que siendo de orden público la función notarial, su prestación debe darse en forma permanente, para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la notaría de referencia.
- VII. Que la licenciada Laura Díaz Sámano de Caldera ya desempeñó interinamente el cargo de notaria y, por lo tanto, están acreditados los requisitos de ley en el expediente que obra en la Dirección General de Gobernación, para los efectos conducentes.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

- PRIMERO:** El Ejecutivo del Estado, concede a la licenciada Rebeca Godínez y Bravo, titular de la Notaría Pública número 32 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, licencia por el tiempo que dure en su encargo, para separarse de la función notarial, a partir de la fecha de este acuerdo.
- SEGUNDO:** Se nombra a la licenciada Laura Díaz Sámano de Caldera, notaria interina de la Notaría Pública número 32 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, para desempeñar la función notarial durante el término de la licencia concedida a la notaria titular.
- TERCERO:** En términos de lo dispuesto por el artículo 20 fracción III de la Ley Orgánica del Notariado, la notaria designada debe otorgar una garantía que responda de su actuación por la cantidad que resulte de multiplicar por diez mil el

monto del salario mínimo general diario, vigente en el municipio de residencia de la notaria para la que es nombrada, la que deberá otorgar ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado, y acreditar el cumplimiento de este requisito ante la Dirección General de Gobernación.

CUARTO: Notifíquese el contenido de este acuerdo a la notaria titular, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

QUINTO: Notifíquese a la licenciada Laura Díaz Sámano de Caldera, para los efectos del artículo 20 de la Ley Orgánica del Notariado.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Publíquese el presente acuerdo en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO: El presente acuerdo entrará en vigor el día tres de junio de mil novecientos noventa y seis.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO**

LIC. CESAR CAMACHO QUIROZ.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. HECTOR XIMENEZ GONZALEZ.
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. ALFONSO TENA TINOCO, REPRESENTADO POR LA SEÑORA FRANCISCA ADAN RENDON

JESUS ESCARCEGA MORENO, en el expediente marcado con el número 1327/95, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil otorgamiento y firma de escritura, respecto del lote de terreno 55, manzana 1, del Fraccionamiento denominado Colonia Pavón, Sección San Juan, de la calle 7, número oficial 171, de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.50 metros con lote 54, al sur: 16.50 metros con lote 56, al oriente: 8.00 metros con Privada Cerrada Oaxaca, al poniente: 8.00 metros con Canal San Juan, Avenida 7: Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercibidos que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía: previniéndolos para que señalen domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiséis de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica
2128.-10, 22 mayo y 3 junio.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C.C. MARTHA GUADALUPE MEDRANO RAMIREZ DE ROJAS Y RUBEN ROJAS LOYOLA.

La C. MARIA DEL ROSARIO ALEMAN HERNANDEZ, promovió por su propio derecho ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil, en contra de ustedes, bajo el número de expediente: 373/95-1, en el que por auto de fecha 26 de octubre de 1995, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse a este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndolos que de no hacerlo por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlos en el juicio, se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, por medio de rotulón que se fijarán en la puerta del juzgado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad.-Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 3 días del mes de noviembre de 1995.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Víctor Manuel Espadín López.-Rúbrica.

2116.-10, 22 mayo y 3 junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 263/96.

DEMANDADO: PABLO GONZALEZ OTERO

VICENTE BAUTISTA BAUTISTA Y MARIA GONZALEZ OTERO, le demandaron en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del inmueble ubicado en el lote de terreno número 21, de la manzana 86, de la colonia Metropolitana Segunda Sección de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.75 metros con lote 12; al sur: 16.75 metros con lote 20; al oriente: 08.00 metros con lote 46; al poniente: 08.00 metros con calle Ciudad Universitaria, con una superficie total de 134.00 metros cuadrados, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparecen por sí, o por gestor que pueda representarlo en la demanda que hacen en su contra, el presente juicio se seguirá en su rebeldía, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones aún las personales se les harán por Boletín Judicial y lista en los estrados de este H. juzgado en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan en la secretaria de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, a quince de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.
2126.-10, 22 mayo y 3 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

A: EPIFANIA JUANA DOROTEO GONZALEZ.

En los autos del expediente número 788/93, relativo al juicio ordinario civil, promovido por VALENTE SANCHEZ GARDUÑO, en contra de EPIFANIA JUANA DOROTEO GONZALEZ, la C. Juez Interina del Juzgado Primero Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordeno: que con fundamento en lo establecido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplace a la demanda EPIFANIA JUANA DOROTEO GONZALEZ, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO del Estado" y en otro periódico de los de mayor circulación, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo a la Materia.-Toluca, México, a 24 días del mes de abril de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Juan Antonio García Colón.-Rúbrica.

2120.-10, 22 mayo y 3 junio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

C. JULIO CESAR HIDALGO AGUILAR.

La señora LAURA GONZALEZ AGUILAR, le demanda en el expediente número 778/95-2, el divorcio necesario, por las causales a que se refiere en su demanda, el pago de una pensión alimenticia definitiva, la pérdida de la patria potestad sobre su menor hijo, la guarda y custodia de dicho menor, el pago de la cantidad de DIEZ MIL NUEVOS PESOS, la disolución de la sociedad conyugal y el pago de gastos y costas, y toda vez que se desconoce su domicilio, el Ciudadano Juez Segundo de lo Familiar, dictó un auto mediante el cual, ordena se emplace al ciudadano JULIO CESAR HIDALGO AGUILAR, a través de edictos, haciéndole saber sobre la demanda formulada en su contra y a la misma que deberá dar contestación dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos al última publicación y previniéndole a la vez que deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por Lista y Boletín Judicial, así mismo se fija en la puerta de éste Tribunal, una copia de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por el término de tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de éste lugar. Se expide a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Isidro Embarcadero Méndez -Rúbrica

506 A1.-10. 22 mayo y 3 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

C. HECTOR CORTEZ DIAZ.

La C. ROSALIA MERCADO SANCHEZ, le demanda en el expediente número 76/96, el juicio de divorcio necesario, por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causales las contenidas en las fracciones VIII y XII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado, y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado señor HECTOR CORTEZ DIAZ, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlos el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciendo de su conocimiento que quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.-Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en el Juzgado Segundo Familiar de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los treinta días del mes abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Atentamente El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Familiar de este distrito judicial, Lic. José Arturo Vera Manjarrez -Rúbrica.

2131 -10. 22 mayo y 3 junio.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

ROMANA, S.A.

La C. MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ DE FLORES promoviendo por su propio derecho en este juzgado en el expediente número 236/96, relativo al juicio ordinario civil, en el que por auto de fecha 24 de abril del año en curso tomando en consideración que en autos obran los informes solicitados tanto a la autoridad municipal, como al comandante de la Policía Judicial de esta localidad, sin que se sepa el paradero de la parte demandada, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos apercibiéndole que en caso de no hacerlo por sí, por gestor o apoderado que lo represente, el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndose además que deberán señalar domicilio dentro de la población donde se ubica este Tribunal o de sus colonias aledañas para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal, se le harán en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 de la Ley Procesal en consulta, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo en que dure el emplazamiento.

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, en días hábiles -Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 30 días del mes de abril de 1996 -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Fco. Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

504-A1 -10. 22 mayo y 3 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FRANCISCA ORTIZ PEREZ VIUDA DE ARREOLA.

MARIA ISIDORA RUIZ MARTINEZ, por su propio derecho, en el expediente número 303/96-1, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 22, de la manzana 114, de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 23, al sur: 20.75 m con lote 21; al oriente: 10.00 m con lote 9, y al poniente: 10.00 m con Avenida Morelos. Con una superficie total de: 207.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un Diario de mayor circulación de esta Ciudad.-Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de abril de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón -Rúbrica.

2115.-10, 22 mayo y 3 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1566/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC GILBERTO PICHARDO PEÑA en carácter de apoderado legal de BANCO MEXICANO, S.A en contra de LAURA CEBALLOS VAZQUEZ, por auto de fecha catorce de mayo de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día veintisiete de junio del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate en el presente juicio del bien embargado consistente en un bien inmueble ubicado en la calle Carlos A. Velez número 502, en Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.50 m con la señora Elvia Palma Jiménez, al sur: 26.50 m con propiedad; al oriente: 11.00 m con calle de ubicación; al poniente: 11.00 m con lote 2, el cual tiene un valor comercial de \$ 275,168.20 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO 20/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos de lo dispuesto por el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en Toluca, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.--Rúbrica
2393.-24, 29 mayo y 3 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 978/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CONFIA, S.A., en contra de SALVADOR MERLOS JAIMES y/o MAGALI MANZANERA SOLORZANO, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día veinte de junio de este año, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Un condominio que se encuentra ubicado en la calle de Quintana Roo Sur No. 509, consistente en la casa número 3 que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.30 m con propiedad privada; al sur: dos líneas, 7.10 m con área de servicio común para circulaciones y otra de 2.20 m con área de estacionamiento propietario No. 3; al oriente: dos líneas 1.50 m con lavado y otra de 6.45 m con área de estacionamiento propietario No. 3, al poniente: 7.80 m con área de lavado y estacionamiento del propietario número dos, con superficie de 57.73 metros cuadrados, Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida No. 72-12798, libro 1o., sección 1a., volumen 334 de fecha 30 de octubre de 1992.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, así como en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS, MONEDA NACIONAL.-Toluca, México, a 21 de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanis Sanchez.-Rúbrica.

2394.-24, 29 mayo y 3 junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1690/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por LICENCIADO JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA Y/O apoderados generales de la UNION DE CREDITO Y LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V., en contra de ELIAS TERAN ROMAN y MARIA ELENA FLORES VALDES, el C. Juez señala las doce horas del día trece de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate sobre el inmueble ubicado en la calle de Marsella No. 104, Fraccionamiento del Rey, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.40 m con propiedad del Fraccionamiento, sur: 17.40 m con Maria Elena S. de Escobar, al oriente: 9.80 m con calle de su ubicación calle Marsella, poniente: 9.80 m con Ignacio Montesinos, con una superficie según escrituras 170.52 m².

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de éste juzgado, por tres, veces dentro de nueve días y convóquese postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Toluca, México, a veintidós de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.
2397.-24, 29 mayo y 3 junio.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 489/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JESUS FLORES ORTEGA Y/O RAMON BASILIO ROMERO GUTIERREZ, en su carácter de endosatarios en procuración del señor JOSE ANTONIO PEREZ GAONA, en contra de GUADALUPE GONZALEZ ROSAS, radicado en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se dictó un auto que a la letra dice: Ecatepec de Morelos, Estado de México, a ocho de mayo de mil novecientos noventa y seis se señalan las doce horas del día diecisiete de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, debiéndose anunciar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la lista de avisos o puerta del Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo como base la cantidad de (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo objeto del mismo el inmueble ubicado en la Sección 37, Manzana 75, lote 17, colonia Rio de Luz, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias; al noreste: 14.97 metros con Lote 16; al sureste: 8.12 metros con Propiedad Privada; al suroeste: 14.97 metros con Lote 18; al noroeste: 8.26 metros con calle Sección 37; con una superficie de 122.61 metros cuadrados.

Para lo cual se convoca a postores, y sirviendo como postura legal las dos terceras partes que se cubran, por la cantidad antes citada, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

2373.-24, 29 mayo y 3 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 774/95, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por SERGIO CUEVAS NOPALA en contar de ARTURO SEGURA MERCADO, se señalaron las trece horas del día catorce de junio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente asunto, consistente en terreno con construcción ubicado en Avenida del Trabajo No 148, en la colonia Guadalupe, en Toluca, Estado de México, departamento 301, del edificio B, con servicios municipales completos, con los siguientes datos registrales: partida número 139-423, volumen 278, del libro primero, sección primera de fecha 6 de febrero de 1989, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, tres líneas, la primera 0.37 m con área libre, la segunda de 4.77 m con departamento 304 y la tercera de 0.49 m con área común de acceso; al sur: dos líneas, una de 6.86 m y la otra de 2.00 m con área libre; al oriente: tres líneas, la primera de 4.905 m con patio de servicio del departamento 304, la segunda de 0.25 m y la tercera de 1.02 m con área común de acceso; al poniente: 4.90 m con área común libre; al piso con departamento 201, entre piso o techo, con departamento 401, la superficie se calcula en las siguientes medidas es de 58.02 metros cuadrados, área de estacionamiento, al norte: 5.50 m con área verde, al sur: 5.50 m con área de estacionamiento del departamento 204, al oriente: 2.50 m con zona peatonal, al poniente: 2.50 m con área verde, superficie 13.75 metros cuadrados, departamento en condominio de cinco niveles que cuenta con estancia, comedor, cocina, dos recámaras, un baño, vestíbulo, patio de servicio y área de estacionamiento.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de nueve días, así como a través de los avisos que se fijen en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocándose para tal efecto a postores, notificándose al acreedor BANCA CREMI, en el domicilio señalado en autos, así como a la parte demandada y en caso de existir acreedores también, sirviendo como base para el remate la cantidad de NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., sirviendo como postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad.-Doy fe.-Toluca, México, a 15 de mayo de 1996.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Jánchez.-Rúbrica

2388.-24, 29 mayo y 3 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1008/93-2.

SE CONVOCAN POSTORES.

Se hace saber que bajo el expediente 1008/93-2, se encuentra tramitada el juicio verbal divorcio necesario, promovido por CLEMENTINA SAN VICENTE MACIAS en contra de GERMAN CASTRO LARA y que el Juez Tercero de lo Familiar Distrito judicial de Tlalnepanltla, México, en auto de fecha ocho mayo del año en curso, y con fundamento en los artículos 763 y 768 del Código de Procedimientos Civiles, señala las once horas del día veinticuatro de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda, anunciándose la venta del bien por dos veces de siete en siete días, publicándose edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, en los términos señalados convocándose postores, sirviendo de base para el remate del bien la cantidad de

\$ 354,680.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.). Inmueble ubicado en las calles de Arbolitos número 14, colonia Bellavista en Tlalnepanltla, México, casa de dos niveles de mediana calidad con una superficie en terreno de 177.80 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 12.40 m con propiedad particular; al sur: 12.50 m con propiedad particular; al oriente: 12.40 m con propiedad particular; y al poniente: 16.30 m con calle de Arbolitos.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.-Doy fe.-Tlalnepanltla, México, a quince de mayo de 1996.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María del Carmen Cornejo Luna.-Rúbrica.

574-A1.-23 mayo y 3 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1685/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA y CARLOS AUGUSTO FERNANDEZ MORALES, Apoderados Generales para pleitos y cobranzas de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA S.A. DE C.V. en contra de LUIS ANTONIO ALBARRAN MEJIA, MAGDALENA MEJIA MEJIA y LUIS ANTONIO ALBARRAN OLIVARES, por auto de fecha trece de mayo de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las doce horas del día catorce de junio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados por este juzgado consistente en un inmueble ubicado en la calle de Hacienda de Huatulco número 112, colonia Vicente Guerrero, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste, 21.41 m con lote número 8; sureste: 17.94 m con calle Hacienda de Huatulco; suroeste: 21.50 m con lote número 10, noroeste: 17.37 m con lote número 17, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida No. 1038 Bis-7228, del volumen 310, a fojas 112, en el libro primero, sección primera, de fecha 08 de agosto de 1991, con una superficie 378.60 metros cuadrados, otro inmueble ubicado en la Vialidad Adolfo López Mateos No. 1513, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 20.85 m con carretera, actualmente Vialidad Adolfo López Mateos No. 1513, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medida y colindancias: al norte 20.85 m con carretera actualmente Vialidad Adolfo López M., al sur, 3.70 m con Arnulfo Rocha, al oriente 51.30 con Salvador Hernández, al poniente: 49.75 m, con Moisés Mejía Mejía, con una superficie 620.19 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo la partida No. 369-119, del volumen 289, a fojas 93, en el libro primero, sección primera, de fecha 31 de mayo de 1990. Por lo que por medio de este conducto se convoca postores para el remate el cual deberán aportar como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de \$ 800,538.75 (OCHOCIENTOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 75/100 M.N.)

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

2396.-24, 29 mayo y 3 junio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

RODOLFO JUAN RIVAS HERNANDEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 375/96, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Xilonochtitla, ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, Municipio de Teotihuacán, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 202.25 m con Guillermo Castañeda, al sur: en tres líneas, la primera en 33.00 m con Jesús Chávez, la segunda en 40.75 m con Jesús Chávez, la tercera de 150.00 m con Manuel Castillo, al oriente: 15.00 m con Felipe Castañeda y servidumbre de paso, al poniente: 48.00 m con Jorge Macías, con una superficie aproximada de 8479.17 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en el Valle de México. Se expide en Texcoco, México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

2054.-6, 20 mayo y 3 junio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el expediente 1778/93, relativo al juicio ordinario civil promovido por EVERARDO PEDRO PEREA DURAN Y OTROS, en contra de ARMANDO BLANCAS CALVO y EMPRESA "CYG EXPRESS", S.A. DE C.V., el C. Juez Primero Civil de este Distrito señaló las trece horas del día diez de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en un Trailer marca Dina modelo 1991 número de serie 0301-91A, Hecho en México, color rojo placas 727-AD1, Secretaria de Transporte Federal México, Folio 028005, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes y que fue la suma de DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N., se convoca postores.

Publiquese el presente por medio de edictos publicándose por dos veces de siete en siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en Chalco, México, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica.

2353.-23 mayo y 3 junio

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1032/992, promovido por JOSE SALVADOR DIAZ DIAZ endosatario en procuración de JOSE OROZCO BAEZ en contra de FILIBERTO CAMILO MARTINEZ, el ciudadano juez señaló las doce horas del veinte de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Hidalgo s/n., en San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, México, que tiene las medidas y colindancias: al norte: 26.40 m con el callejón sin

nombre; al sur: 26.40 m con Jesús Gutiérrez, al oriente: 6.65 m con Josefa Solan; y al poniente: 6.85 m con Avenida Hidalgo, con superficie de 278.20 m², sirviendo para la base del remate la cantidad de CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado de Lerma de Villada, México; por tres veces dentro de nueve días.-Toluca México, a diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.-Rúbrica.

2383.-24, 29 mayo y 3 junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ejecutivo civil, promovido por HERLINDA IBAÑEZ ESPINOSA y LUZ ELIZABETH Y POGA ESPINOSA en contra de ALEJANDRO DEL VALLE DE LA VEGA y MARIA ADRIANA GUERRERO DEL VALLE, con fecha catorce de mayo de mil novecientos noventa y seis, se dictó un auto que se señalaron las doce horas del día doce de junio del año en curso, para que tenga verificativo a la primera almoneda de remate en el presente juicio del bien embargado, el cual se encuentra ubicado en el Rancho Viejo que perteneció al Rancho de Sayavedra, casa 42, calle Hacienda Casboncua, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, reporta los siguientes datos registrales: bajo la partida 539, volumen 619, libro segundo, sección I, de fecha catorce de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, siendo postura legal la cual cubra las dos terceras partes del precio del avalúo, que lo es la cantidad de \$ 9,000,000.00 (NUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en la tabla de avisos o en la puerta de este juzgado que corresponda. Dado en el local del juzgado, el día veinte de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado, Lic. Daniel Gómez Israde.-Rúbrica.

2344.-23 mayo y 3 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. TERESA PEREZ VALDES, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número de expediente 458/96, relativo a las diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de propiedad particular denominado "Nopaltitla", ubicado en el poblado de Zapotlán, perteneciente al municipio de Atenco, de este distrito judicial, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 mts., con Raymundo Rosales; al sur: 20.30 mts., con calle, hoy calle Allende; al oriente: 18.70 mts., con Enrique Jiménez; al poniente: 16.00 mts., con calle, hoy calle Guerrero con una superficie total aproximada de: 349.60 mts. cuadrados.

Publiquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad o en el Valle de México, por tres veces cada uno de ellos con intervalos de diez en diez días.-Dados en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

2267.-20 mayo, 3 y 17 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 1751/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, apoderado de BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de EDUARDO LOAIZA PRADA Y ROCIO GUTIERREZ NERI, la C. juez señaló las trece horas del día diecinueve de junio del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien inmueble embargado en ese expediente, y que esta ubicado en Hacienda Tres Marías No. 287, lote 3, manzana 611, del Fraccionamiento Santa Elena, municipio de San Mateo Atenco México, con una superficie de 120 metros cuadrados, que mide: al norte: 15.00 m con lote No. 2; al sur: 15.00 m con lote No. 4; al oriente: 8.00 m con calle Hacienda de Tres Marías; al poniente: 8.00 m con lote No. 18, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma, México, bajo la partida No. 4-346, del volumen 32, a fojas 4, en el libro primero, sección primera de fecha 15 de abril de 1991.

Anúnciese su venta y convóquese postores a través de la publicación de los edictos por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Lerma, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M.N., cantidad resultante del diez por ciento deducido a la que se señala en la presente almoneda, y al precio fijado por los peritos signados en autos, y se da en el Juzgado Tercero Civil de Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rosina Palma Flores.-Rúbrica.

2455.-29 mayo, 3 y 6 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 21/93
TERCERA SECRETARIA.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil que en este juzgado sigue MARCELO LOPEZ ESPINOSA y/o el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, señaló las doce horas del día ocho de julio del año en curso, para que tenga verificativo en primera almoneda solicitada respecto del bien inmueble embargado ubicado en la casa número ciento dos, de la calle Dieciséis de Septiembre de esta ciudad con construcción en el mismo inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad de Texcoco, en el libro primero volumen XI, sección asiento 1485 a fojas cuarenta y cinco frente de fecha cuatro de octubre de mil novecientos setenta, se fija como precio del bien inmueble a rematar la suma de SEISCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resultó del avalúo establecido Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la Receptoría de Rentas de esta ciudad, en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expiden los presentes a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Asimismo publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

2464.-29 mayo, 3 y 6 junio.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el presente expediente con el número 366/96, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por MARIANO VENCES GARDUÑO, para el efecto de demostrar plenamente la posesión y por ende la propiedad respecto de los inmuebles ubicados en la calle de Felipe Chávez sin número de esta ciudad de Toluca, México; con una superficie de 147.60 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: norte: 16.40 metros con la calle sin nombre; al sur: 16.40 metros con Luis Barajas Martínez; al oriente: 9.00 metros con María Leonor Colín Martínez, y al poniente: 9.00 metros con María Leonor Colín Martínez. El segundo inmueble mide y linda al norte: 16.40 metros con la calle sin nombre; al sur: 16.40 metros con Luis Barajas Martínez; al oriente: 9.00 metros con María Leonor Colín Martínez y al Poniente: 9.00 metros con María Leonor Colín Martínez, con una superficie de 147.60 metros cuadrados.

La Ciudadana Licenciada Armida Ramírez Dueñas Juez Séptimo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Toluca, México; admitió las mismas y ordenó su publicación de la solicitud por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos legales. Dado en la ciudad de Toluca, México, veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

2449.-29 mayo, 3 y 6 junio.

JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO.

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 285/96, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, radicadas en el Juzgado Octavo Civil de Toluca con residencia en Metepec, México, la señora MARIA DOLORES MARTINEZ ARANA promueve para acreditar la posesión y propiedad sobre el inmueble ubicado en calle de Altamirano número 129 interior, en el Barrio de San Mateo (arriba), en Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 15.30 m con una privada de 3.20 metros de ancho; al sur: 15.30 m con la propiedad de María Guzmán de Contreras; al oriente: 13.10 m con predio de Isabel Carrillo Cajero y al poniente: 13.10 m con predio de Oralia Mejía Genis, con una superficie aproximada de 201.96 metros cuadrados. Dicho inmueble fue adquirido por la señora MARIA DOLORES MARTINEZ ARANA por medio de contrato privado de compraventa en forma verbal con el señor MANUEL CARRILLO CAJERO, lo que se hace del conocimiento para que quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta ciudad, Dado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

2456.-29 mayo, 3 y 6 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 729/1992. ejecutivo mercantil. INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS "ZINACANTEPEC". S.A. DE C.V., contra SALVADOR MASTACHE REVOLLEDO. Primera Almoneda: once horas, dieciocho de junio del año en curso: TERRENO ubicado en la esquina que forman las calles de Miguel Hidalgo y Abasolo en el poblado de Cocoyoc, municipio de Yautepec, Estado de Morelos, norte: 42.00 m colinda con calle Abasolo, sur: 49.00 m colinda por éste viento con propiedad de Nemesio Villanueva Camacho, oriente: 30.00 m colindando por éste viento con propiedad de Genoveva Michaca, poniente: 30.80 m con calle de Hidalgo. Superficie: 1,383.00 m2. GRAVAMENES: 1.-Crédito de habitación o avío por \$ 6,000,000.00 a favor de MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., 2.-Embargo por \$ 2,410,000.00 a favor de BANCA CONFIA, S.N.C., 3.-Embargo por \$ 2,208,047.00 a favor de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., 4.-Embargo por \$ 2,378,000.00 a favor de GUTIERREZ YLLESCAS ARY, 5.-Juicio Ejecutivo Mercantil por \$ 56,212,900.00 a favor de ROBERTO ORTEGA L., y Otros. BASE: CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de éste juzgado, así como en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de la ciudad de Cuernavaca, Morelos. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Licenciado Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

2465.-29 mayo, 3 y 6 junio.

**JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 420/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, se señalan las diez horas del día primero de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble propiedad del SR. JOSE NAVARRO NAVARRO, marcado con el lote No. 7, ubicado en antes Calzada de la Fuentes hoy Profesor Roberto Barrios Castro casi esquina con el Circuito Vial Dr. Jorge Jiménez Cantú, en Atlacomulco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al noreste: 21.60 metros con zanja regadora; al suroeste: 22.00 metros con lote 6; al noroeste: 18.42 metros con calle Prof. Roberto Barrios Castro; al sureste: 6.60 metros con Rogelio Castro Cuna, con una superficie aproximada de 251.50 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de El Oro, México, bajo la partida número 73, volumen 86, libro primero, sección primera, de fecha 19 de julio de 1991. Debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México; por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores preferentes; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$58,850.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

Dado en el Juzgado décimo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Toluca, México, a los veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Parte Actora: Lic. Gilberto Pichardo Peña, Apoderado General de BANCO MEXICANO, S.A. Parte Demandada: José Navarro Navarro y Juana Nava Velázquez de Navarro.-C. Segundo Secretario, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica.

2468.-29 mayo, 3 y 6 junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

LAURO SERGIO CERVANTES CASTAÑEDA promoviendo en el expediente número 125/96, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno de los denominados El Durazno, ubicado en el barrio de San Sebastián, municipio de Teoloyucán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 53.80 m con Félix Vega Rodríguez, al sur: 50.65 m con camino público, al oriente: 26.00 m con Ignacio Pineda, al poniente: 26.00 m con camino vecinal, con una superficie aproximada de: 1357.72 m2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, haciendo saber a las personas que se crean con algún derecho, comparezca a éste H. Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Expedido en la ciudad de Cuautitlán, Estado de México, a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

2453.-29 mayo, 3 y 6 junio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

El señor MARCOS SORIANO MARTINEZ, promueve ante el Juzgado Primero Civil del distrito judicial de Texcoco, México, diligencias de información ad perpetuam, respecto de la fracción de terreno denominado Atlaltenco, ubicado actualmente en la calle de Prolongación Juan León que mide y linda: al norte: 13.39 m con propiedad de Joel Soriano Rodríguez y 3.78 m con calle Prolongación Juan León; al sur: 4.00 m con Evelio Velasco; al sureste: 15.00 m con Irene Valdez; al oriente: 2.57 m con Magdalena Guzmán y 24.36 m con Joel Soriano Rodríguez; al poniente: 32.92 m con Fernando Soriano, con una superficie aproximada de 212.04 metros cuadrados

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica

2460.-29 mayo, 3 y 6 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

C. GUADALUPE CALIXTO SANCHEZ LARITA.

MARIA ASUNCION SANCHEZ LARITA, en el expediente marcado con el número 1542/95, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 37, de la manzana 12, de la colonia La Perla de ésta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 metros con Lote 36, al sur: 15.00 metros con Lote 38, al oriente: 9.00 metros con calle Paviás, al poniente: 9.00 metros con Lote 8; con una superficie total de 135.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndola para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las posteriores aun las personales se le harán en terminos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Vilalva Ronderos.-Rúbrica.

2324.-22 mayo, 3 y 13 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

ELIGIO PEREZ LUNA, en el expediente número 191/96-1, que se tramita en éste juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 35, de la manzana 63., de la colonia Tamaulipas, sección Virgencitas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 34, al sur: 21.50 m con lote 36, al oriente: 7.00 m con calle, al poniente: 7.00 m con lote 16, con una superficie total de 150.50 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Ordenamiento Legal precitado, quedando en la Secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.

564-A1.-22 mayo, 3 y 13 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 322/96.
SEGUNDA SECRETARIA.

C. PABLO ARTEMIO HERNANDEZ AGUILAR.

La C. CIRINA AGUILAR HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesano, las siguientes prestaciones: A).-La disolución del vínculo matrimonial que me une hasta la fecha con el hoy demandado PABLO ARTEMIO HERNANDEZ AGUILAR, por las causales que invoca la fracción VIII y XVIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de Mexico, B).-El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio, se le hace saber que deberá presentarse al presente juicio, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Adelaido Natividad Díaz Castrejón.-Rúbrica.

560-A1.-22 mayo, 3 y 13 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O

SALVADOR VALENZUELA VARGAS y GUILLERMO VALENZUELA VARGAS, han promovido ante éste juzgado bajo el número 57/96, juicio ordinario civil usucapión, respecto del terreno que tiene una superficie aproximada de 855.90 m2, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28 m con Felipe Valenzuela Comejo, al sur: en 26 m con José Valenzuela, al oriente: 33.70 m con terreno del Rancho de San Miguel, al poniente: 29.70 m con Francisca Huerta, en virtud de que se ignora el actual domicilio se le emplaza por medio de edictos, haciéndole saber de quien legalmente represente sus intereses, para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca ante éste Tribunal a apersonarse al mismo con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el Local de éste Juzgado, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

566-A1.-22 mayo, 3 y 13 junio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Exp. 2557/96, C. GUADALUPE TERESO HERNANDEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, actualmente calle Cedro, lote 43, manzana 2, predio Copalera, barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 17.51 m con lote 44, sur: 17.51 m con lote 42, oriente: 7.00 m con lote 5, poniente: 7.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Cedro. Superficie de: 122.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 24 de abril de 1996.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2371.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2598/96, C. LINO VALVERDE SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calzada sin nombre, manzana 45, lote 11, predio Tlatel, barrio San Juan, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 250.00 m con Ernestina Valverde S., sur: 250.00 m con Juan Valverde V., oriente: 40.00 m con lote 14 con Julián Valentino A., poniente: 40.00 m con calzada Superficie aproximada de: 10,000.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 26 de abril de 1996.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2371.-24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 2673/96, C. MARIA DEL SOCORRO RAMOS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida del Peñón, lote 6, manzana única, predio Xochitenco 2o., barrio Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 24.50 m con lote 7, al sur: 24.50 m con lote 5, al oriente: 7.00 m con lote 15 y 16, al poniente: 7.00 m con avenida del Peñón. Superficie aproximada de: 170.66 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 6 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2371.-24, 29 mayo y 3 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTOS**

Exp. 577/96, MARIA LUISA TAKAKO IGARI YATSUDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Nacional s/n, Cañada de Alferez Lerma, México mide y linda: al norte: 22.10 m colinda con Ignacia García, al sur: 22.90 m colinda con Camino Nacional, 2.40 m colinda con Guillermina Díaz Barriga, al oriente: 24.50 m colinda con Guillermina Díaz Barriga, 2.90 m colinda con Gregorio Arana Tovar, al poniente: 28.40 m colinda con Privada Don Isaías. Superficie aproximada de: 667.125 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio

Exp. 57/96, ROBERTO BARRANCO DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carril Sin Nombre, Chinahuapan de Santa María Atarasquillo mide y linda: al norte: 104.00 m con Esteban Barranco de la Cruz, al sur: 110.00 m con Hilario Barranco de la Cruz, al oriente: 100.00 m con Carril, al poniente: 100.00 m con Bardoniano Tovar. Superficie aproximada de: 10,700 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio

Exp. 57/96, ROBERTO BARRANCO DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chinahuapan, de Santa María Atarasquillo, Lerma, México mide y linda: al norte: 51.00 m con Camino, al sur: dos líneas una de 25.00 m con Carril y otra de 25.00 m con Maric Flores Guzmán, al oriente: 100.00 m con Saturnino Tovar García, 3.50 m con Mario Flores Guzmán, al poniente: 102.00 m con Carril. Superficie aproximada de: 5,137 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 576/96, JULIO ESCUTIA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Encanto s/n, Barrio de San Francisco, San Mateo Atenco distrito de Lerma, México mide y linda: al norte: 79.00 m colinda con Agustín Segura, al sur: 56.00 m colinda con Juan González, 23.00 m colinda con Filiberto Zepeda Alcántara, al oriente: 26.40 m colinda con Exequiel Pérez, 1.30 m colinda con Filiberto Zepeda Alcántara, al poniente: 28.00 m colinda con Calle Encanto. Superficie aproximada de: 2 182.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 574/96, HILARIO BARRANCO DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chinahupan de Santa María Atarasquillo, Lerma, México mide y linda: al norte: 110 m con Roberto Barranco de la Cruz, al sur: 117 m con Jacinto Montoya, al oriente: 100 m con Carril, al poniente: 100 m Heriberto Vázquez Superficie aproximada de: 11,350 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 580/96, FLORENCE MARIE ODILENE LAVOREL DE FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Don Isaías s/n, Cañada de Alférez, Lerma, México mide y linda: al norte: 71.40 m colinda con Eduardo Fuentes Uquillas, al sur: 69.00 m colinda con Gregorio Arana Tovar, al oriente: 21.40 m colinda con Eduardo Fuentes Uquillas, al poniente: 17.35 m colinda con Salvador Martínez. Superficie aproximada de: 1,294.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 579/96, TAURINO VENICIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo Sur s/n, San Miguel Ameyalco, Lerma, Méx., mide y linda: al norte: 10.10 m colinda con Fidel Venicio Hernández, al sur: 13.00 m colinda con Arroyo Seco, al oriente: 14.45 m colinda con Avenida Hidalgo, al poniente: 6.10 m colinda con Francisca Venicio Hernández Superficie aproximada de: 115.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 578/96, CARLOS HUERTA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia s/n, Santiago Analco, Lerma, México mide y linda: al norte: 9.60 m colinda con Calle Independencia, al sur: 9.60 m colinda con Héctor Martínez

Camilo, al oriente: 15.60 m colinda con Dionicia Camilo, al poniente: 15.60 m colinda con Andrés Alejandro Superficie aproximada de: 149.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 582/96, RODOLFO DIAZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 32, Norte San Pedro Tultepec, Lerma, México mide y linda: al norte: 22.00 m colinda con Reyes Hernández Martínez, al sur: 22.00 m colinda con Isabel Meza, al oriente: 7.00 m colinda con Calle Hidalgo, al poniente: 7.00 m colinda con Isabel Meza. Superficie aproximada de: 154.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 571/96, MERCEDES ARANA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Cerro de las Tablas de Cañada de Alférez, Lerma, Méx., mide y linda: al norte: 70.00 m con Felipe Flores, al sur: 80.00 m con Benjamin López, al oriente: 53.00 m con Beatriz Colín, al poniente: 73.00 m con Felipe Flores. Superficie aproximada de: 4,725 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 575/96, C. JORGE HERNANDEZ RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama No. 107, Colonia El Jilguero, Santa María Atarasquillo, Lerma, México mide y linda: al norte: 11.90 m colinda con Calle Aldama, al sur: 9.25 m colinda con Porfirio Chávez Cruz, al oriente: 18.00 m colinda con Armando Rosas Flores, al poniente: 19.60 m colinda con Luis Bello Monter. Superficie aproximada de: 198.716 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 571/96, EDUARDO REYES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Vicente Guerrero No. 1, Paraje el Capulín de San Miguel Ameyalco, Lerma, México mide y linda: al norte: 20.50 m colinda

con Miguel León y Esther León, 40.00 m colinda con Miguel León y Esther León, al sur: 21.20 m y 37.00 m ambas colindan con Rafael Morales y Emilio Hidalgo, al oriente: 24.00 colinda con Rocio Reyes Morales, al poniente 6.30 m colinda con Calle Vicente Guerrero. Superficie aproximada de: 895.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 2642/96, JOSE NAJERA ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 5 Mz. 5 Calle Gutiérrez Nájera, San Agustín, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco mide y linda norte: 21.20 m con Lote Prop. Privada, al sur: 21.20 con Propiedad Privada, oriente: 8.68 m con Calle Nájera, poniente: 8.80 m con Propiedad Privada. Superficie aproximada de: 197.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 3 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 2609/96, MELQUIADES MENESES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, municipio de Acolman, distrito de Texcoco mide y linda: sur: 59.50 m con Ejido de Xometla, oriente: 109.00 m con Vía de Ferrocarril, poniente: 87.00 m con Trinidad Juárez. Superficie aproximada de: 3,242.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 3 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 2603/96, MELQUIADES MENESES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, municipio de Acolman, distrito de Texcoco mide y linda: norte: 61.00 m con Suc. de Esteban Vargas, oriente: 60.00 m con Trinidad Juárez y 28.00 m con Darío Sánchez, poniente: 109.50 m con Vía del Ferrocarril. Superficie aproximada de: 3,285.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 3 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 2604/96, LORENZO MENESES AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, municipio de Acolman, distrito de Texcoco mide y linda: norte: 37.50 m con Suc. de Simón Enciso, sur: 37.50 m con Severo Cuevas, oriente: 133.60 m con Enrique Flores Castro, poniente: 133.60 m con Félix Aguilar. Superficie aproximada de: 5,010.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 3 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 2605/96, SERVANDO MENESES AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, municipio de Acolman, distrito de Texcoco mide y linda: norte: 1.00 m con Suc. de Jesús Nava: 13.00 m con Ignacio Corona, 8.00 m con Suc. Guadalupe Avila, 15.00 m 10.00 m y 11.00 m., sur: 53.00 m con Camino, oriente: 127.50 m con Juan Ramos, poniente: 131.70 m con Hermilo Pérez. Superficie aproximada de: 7,128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 3 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 2606/96, MELQUIADES MENESES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, municipio de Acolman, distrito de Texcoco mide y linda: norte: 36.00 m con Camino Nacional, sur: 22.00 m con Sr. Joaquín Vázquez y 5.00 m con Suc. de Andrés Vázquez, oriente: 150.00 m con Armando Huerta, poniente: 123.20 m con Joaquín Vázquez. Superficie aproximada de: 4,302.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 3 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 2607/96, MELQUIADES MENESES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, municipio de Acolman, distrito de Texcoco mide y linda: norte: 200.00 m con Fidel de la Mora y 44.50 m con Trinidad Juárez, sur: 10.00 m con Artemio Juárez y 237.30 m con Miguel Juárez, oriente: 22.00 m con Regadera, poniente: 23.00 m con Dolores Dávalos. Superficie aproximada de: 5,532.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 3 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 2608/96, RICARDO MENESES AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, municipio de Acolman, distrito de Texcoco mide y linda: norte: 174.50 m con Zanja Nacional, sur: 100.20 m con Ricardo Carreón, oriente: 69.30 m con Juan Hernández, poniente: 148.40 m con Varios. Superficie aproximada de: 14,950.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 3 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 298/96, LEONIDES BOBADILLA ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 95.00 y 145.00 m con barranca, sur: 234.00 m con Agustín Reyes Carmona, oriente: 126.50 m con María Carmona Corona y Margarito Carmona Corona, poniente: 32.00 m con Jorge Reyes Corona y 29.00 m con barranca. Superficie aproximada: 18,864.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 15 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio

Exp. 394/96, ZENON DIAZ PICHARDO Y ESTEBAN DIAZ LOPEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido de San Bartolito Tlalotelco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 50.00 m con Vezana, sur: 50.00 m con Vezana, oriente: 146.00 m con Nicolás Beltrán, poniente: 146.00 m con Juan García. Superficie aproximada: 7,300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 395/96, ANTONIO SALAZAR TARANGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Emiliano Zapata s/n Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 20.00 con Privada y 122.00 m con Erasmo Salazar Tarango, sur: 118.70 m con Andrés Salazar Tarango y 16.00 m con Soledad Salazar Tarango, oriente: 16.80 m con Soledad Salazar Tarango y 23.50 m con Felipe Salazar Tarango, poniente: 7.50 m con Andrés Salazar y 28.50 m con Baltazar Salazar. Superficie aproximada: 4,970.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 396/96, RICARDA BARCENAS MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera al Zoológico Km. 5.5 Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 29.00 m con calle sin nombre, sur: 34.00 m con Jesús Escalona, oriente: 14.30 m con Teresa de Jesús Salguero, poniente: 15.60 m con Carretera al Zoológico. Superficie aproximada: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 397/96, LUIS SALVADOR CALDERON RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 4 San Bartolito Tlalotelco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 10.36 m con Moisés Rodríguez, sur: 10.30 m con calle Vicente Guerrero, oriente: 26.00 m con Odilón López Trigos, poniente: 26.00 m con Tomás Díaz Díaz. Superficie aproximada: 268.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 406/96, CECILIA GARDUÑO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carril sin nombre, San Juan la Isla, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 52.70 m con Martín Sánchez Almazán, sur: 52.70 m con Carril sin nombre, oriente: 37.00 m con Agripin Díaz, poniente: 37.00 m con calle Ponciano Díaz. Superficie aproximada: 1,950.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 6727/96, SANTIAGO GOMORA SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de Mañones, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 190.00 m con

Dario Colin Salgado, al sur: 100.00 m con la Presa Ignacio Ramirez, al oriente: 2 líneas, 200.00 y 180.00 m con camino y la Presa Ignacio Ramirez, al poniente: 2 líneas, 273.00 y 115.00 m con Herminio Pérez y la Presa Ignacio Ramirez. Superficie: 32,176.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2452.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 6728/96, DARIO COLIN SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cienéguillas de Mañones, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 195.00 m con Julián Orozco Díaz, al sur: 195.00 m con Santiago Gómora Salgado, al oriente: 200.00 m con camino Rural, al poniente: 200.00 m con Lázaro Salgado Malvárez. Superficie: 39,000.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2452.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 6729/96, SANTIAGO GOMORA SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cienéguillas de Mañones, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 190.00 m con Ramón Salgado Salgado, al sur: 190.00 m con Arturo Salgado Arriaga, al oriente: 200.00 m con camino vecinal, al poniente: 200.00 m con Juana Salgado Munguía. Superficie: 38,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2452.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 6490/96, MARTHA OLIVA GARZA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pensador Mexicano, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.45 m con calle de Pensador Mexicano, sur: 16.45 m con Gilberto Almazán (actualmente con Gilberto Johnson), oriente: 25.00 m con calle Nueva, poniente: 25.00 m con Enrique Rivera (actualmente con Godofredo Núñez Sánchez). Superficie aproximada: 411.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2461.-29 mayo, 3 y 6 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O

Exp. 158/96, ADOLFO ARIZMENDI ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yutepec, denominado Ahuacate, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 440.00 m con Reynaldo Bravo Salazar, sur: 440.00 m con Erasmo Ortega, oriente: 43.00 m con un Monte, poniente: 43.00 m con Erasmo Ortega. Superficie aproximada de: 18,920.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 10 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S

Exp. 162/1996, C. MARIO ALCANTARA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Magueycitos, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 48.00 m con José Noé y Felipe de Jesús Alcántara Escobar, sur: 47.00 m con Francisco Alcántara Escobar, oriente: 29.00 m con una entrada y salida, poniente: 29.00 m con un canal de riego. Superficie aproximada: 1,276.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 163/1996, C. MARIO ALCANTARA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Magueycitos, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 144.00 y 11.00 m con entrada y salida y Javier Alcántara Escobar, sur: 192.00 m con Felipe de Jesús Alcántara E., oriente: 111.00 m con una entrada y salida, poniente: 113.00 y 35.00 m con Francisco y Javier Alcántara Escobar. Superficie aproximada: 20,488.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 164/1996, C. EDUARDO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Manzana, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: terminación en punta, sur: 37.00 m con una barranca, oriente: 44.00 m con camino vecinal, poniente: 10.00, 8.00, 30.00, 12.00 y 10.00 m con canal de rego. Superficie aproximada: 1,054.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 166/1996, C. HELADIO LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chapa de Mota, Méx., municipio de Chapa de Mota, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 25.00 m con calle sin nombre, sur: 30.00 m con Heladio López, oriente: 41.00 m con Elia Garcia de Cruz, poniente: 41.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada 1,127.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 8 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 192/96, FEDERICO LAGUNA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 11.60 m con Aurelio Márquez, 21.00 m con Issac Laguna, sur: 11.80 m con Alberto Flores Santillán, 21.27 m con Noé Laguna Soriano, oriente: 1.90 m con Issac Laguna, 10.60 m con calle 5 de Mayo y 9.40 m con Noé Laguna Soriano, poniente: 19.50 m con calle privada. Superficie aproximada: 455.69 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 3 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 560/96, JOSE JUAN NAVARRETE GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Morelos S/N., barrio San Lorenzo, San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.00 m con Juan Bernal Ramirez, sur: 10.00 m con Jorge Reséndiz Valdez, oriente: 14.00 m con Jaime Quintanar Bernal, poniente: 14.00 m con Sebastián Alanis. Superficie aproximada: 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 6 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 562/96, S. RODOLFO RAMIREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción del municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 256.00 m con Néstor Ramírez Sánchez, 111.90 m con propiedad de vecinos de Zumpango, Méx., sur: 348.50 m con Alfredo Ramírez Sánchez, oriente: 38.00 m con propiedad de vecinos de Zumpango, Méx., 30.00 m con propiedad de vecinos de Zumpango, Méx., poniente: 76.50 m con camino vecinal al distrito de Zumpango, Méx. Superficie aproximada: 20,105.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 7 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 563/96, JUAN RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el fraccionamiento de Santa Inés, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: con lote siete, sur: con lote 5, al noroeste: con ejido de visitación, al noroeste: con Gran Canal. Superficie aproximada: 4 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 7 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 564/96, FILEMON VIGUERAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 120.00 m con Delfina Martínez, sur: 90.00 m con barranca de la Noria, oriente: 80.00 m con calle Venustiano Carranza, poniente: 34.00 m con barranca de la Noria. Superficie aproximada: 5,986.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 7 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 846/96, MARIA DEL CARMEN PICHARDO SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de Santa Ana Xochuca, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 17.00 m con entrada, sur: 15.00 m con Salomón Rogel Nava, oriente: 60.00 m con carretera a Totolmajac, poniente: 60.00 m con camino viejo. Superficie aproximada: 960.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio

Exp. 848/96, ELADIO CAMPUZANO AMILPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Tlahuacalco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 96.00 m con Calixto Medina, sur: 118.80 m con Elpidio Mancio, oriente: 24.00 m y 17.50 m con carretera respectivamente, poniente: 32.80 m y 57.00 m con Leonardo Juárez y Calixto Medina respectivamente. Superficie aproximada: 6,997.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 851/96, GLORIA GARCIA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la ciudad de Tenancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 21.50 m con Sergio Martínez Vendrell, sur: 19.60 m con la calle Benito Juárez, oriente: 32.25 m con Fausto Salinas, poniente: 31.58 m con la calle Abasolo. Superficie aproximada: 655.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 852/96, LAURA CECILIA LEGARRETA CANTU, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Poza de Jesús, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 35.00 m con Juan Higueldo Mejía, sur: 43.00 m y 11.90 m con Amador Vargas, oriente: 34.00 m con Juan Bosco Martí, poniente: 34.00 m con callejón sin nombre. Superficie aproximada: 1,176.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio

Exp. 858/96, INES VENCES CELESTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería del Zapote, del municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 143.00 m con un camino, sur: 250.00 m con Rafael Barón, oriente: 334.00 m con Climaco Rodríguez B., poniente: 285.00 m con Taurino Torrejón. Superficie aproximada: 60,816.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 860/96, MODESTO SEGURA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 86.20 m con Eduardo Zenic Villegas y 21.00 m con Eduardo Zenic Villegas, sur: 133.40 m con carretera a Zacango, oriente: 13.90 m con Eduardo Zenic Villegas y terminación en punta, poniente: 20.00 m con calle. Superficie aproximada: 2,378.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 861/96, MODESTO SEGURA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe, del municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 50.00 m con carretera a Zacango y 37.00 m con Job Vázquez Camacho, sur: 143.00 m con Hermenegildo González, oriente: 78.00 m con arroyo del Muerto, poniente: 14.50 m con camino vecinal y 60.00 m con carretera a Zacango. Superficie aproximada: 8,768.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2448.-29 mayo, 3 y 6 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Exp. 255/96, EMILIANO VALDEZ DE LA LUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 15, Techuchulco, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 11.00 m con calle Benito Juárez, al sur: 10.50 m con Agrícola Alcántara, al oriente: 20.90 m con calle Emiliano Zapata, al poniente: 20.80 m con Aulogio Cedillo. Superficie aproximada de: 224.13 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2371.-24, 29 mayo y 3 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

Exp. 2674/96. C. MARIA DEL SOCORRO RAMOS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida del Peñón, lote 6, manzana única, predio Xochitenco 2o., barrio Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 24.13 m con lote 8, al sur: 24.23 m con lote 6, al oriente: 7.00 m con lote 13 y 14, al poniente: 7.00 m con avenida del Peñón. Superficie aproximada de: 172.72 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 6 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2371.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp 2691/96, C AGRIPINA LARA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nayarit, lote 9, manzana 2-A, predio Tequesquahuac, barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 15.00 m con lote 10, al sur: 15.00 m con lote 8, al oriente: 8.00 m con lote 14, al poniente: 8.00 m con calle Nayarit. Superficie aproximada de: 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México a 7 de mayo de 1996.-El C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

2371.-24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 862/96, ISMAEL GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Tepetates, manzana 1, lote 4, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 11.40 m con calle S/N., hoy Niños Héroes, al sur: 6.60 m con terreno baldío, al oriente: 20.80 m con terreno baldío, al poniente: 22.80 m con lote 3 del Sr. Narciso González. Superficie aproximada de: 183.24 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes la Paz, México, a 6 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2371.-24, 29 mayo y 3 junio

Exp 1784/96, MARGARITA GARCIA RUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia de San Sebastián Chimalpa, manzana 1, lote 6, predio La Monera, municipio de Los Reyes, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 11.00 m con calle 30 de Abril, al sur: 11.00 m con propiedad privada, al oriente: 11.00 m con lote 5 manzana 1, al poniente: 11.00 m con lote 7 manzana 1. Superficie aproximada de: 121.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes la Paz, México, a 18 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2371.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 1793/96. C. ANGEL TERCERO MOYOTL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 02, lote 23, colonia de San Sebastián Chimalpa La Cerca, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle 21 de Marzo, al sur: 10.00 m con lote 22, al oriente: 12.00 m con lote 21, al poniente: 12.00 m con lote 25. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes la Paz, México, a 18 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

2371.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp 1854/96. RENE GOMEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia de San Sebastián Chimalpa, predio Tlayeca, manzana 1, lote 1, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 8.50 m con calle Tlayeca, al sur: 8.50 m con Sr. Celso Ortiz, al oriente: 15.00 m con propiedad privada, anteriormente Rómulo Santa María, al poniente: 15.00 m con Sr. Maximino Camacho. Superficie aproximada de: 127.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes la Paz, México, a 18 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2371.-24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 1857/96, C. RAMON VENTURA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, manzana S/N., lote S/N., municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: en cuatro líneas, la primera de 10.37 m con Juan Rosas, la segunda de 9.86 m con el señor Jaime Camarena Rivera, la tercera de 4.50 m con calle Lerdo, la 4a. de 36 m con Eugenia Palma G., (21.66 m) Marcela Paredes, al sur: en dos líneas, la primera de 34.16 m con Cecilia Moreno, la segunda de 12.58 m la cual baja ligeramente hacia el suroeste, al oriente: en tres líneas la primera de 20.54 m con Felipe Fernández Páez, la segunda de 32.84 m con Margarita Rodríguez Morales y Federico M., al poniente: en tres líneas, la primera de 35.00 m con Jaime Camarena Rivera, la segunda en 13.42 m con Juan Rosas, la tercera de 16.62 m. Superficie aproximada de: 2,506.92 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes la Paz, México, a 18 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2371.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2465/96, C. CESAR EDUARDO MARTELL GUEVARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Carlos Hank González, predio Cruz de la Palma, manzana S/N., lote S/N., municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 21.88 m con Sr. Elpidio Vázquez F., al sur: 22.00 m con el Sr. Jesús Arrieta, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre, al poniente: 7.00 m con Sr. Sóstenes Flores. Superficie aproximada de: 153.58 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes la Paz, México, a 18 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2371.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2476/96. C. TIMOTEO HERNANDEZ LOZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia de San Sebastián Chimalpa, predio Tlazala, manzana 2, lote 10, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 11.00 m con calle 1o. de Mayo, al sur 11.00 m con Sr. Salvador Rizo propiedad privada, al oriente 11.30 m con Sra. Susana Carreto C., al poniente 11.30 m con Celia Romero Superficie aproximada de: 124 30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes la Paz, México, a 22 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2371.-24, 29 mayo y 3 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 6513/96, JULIAN OROZCO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciéneguillas de Mañones, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 2 líneas, 190 00 y 190 00 m con Juan Valdez González y Matilde de la Cruz, al sur: 380.00 m con Ramón Salgado y Darío Colín, al oriente: 2 líneas, 133.00 y 67.00 m con Candelario Orozco y camino vecinal, al poniente: 200.00 m con camino vecinal Superficie: 50.730.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2375.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 6514/96, MARTIN SALGADO ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciéneguillas de Mañones, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 200.00 m con carretera, al sur: 200.00 m con J. Dolores Salgado Reyna, al oriente: 190 00 m con camino vecinal, al poniente: 190.00 m con Salvador Mercado. Superficie: 38,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2375.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 6515/96, SIRIA REYNA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciéneguillas de Mañones, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 190.00 m con José Pérez Velázquez, al sur: 190.00 m con la Presa Ignacio Ramírez, al oriente: 200.00 m con Antonio García, al poniente: 200.00 m con carretera. Superficie: 38 000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica

2375.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 6516/96, ESTEBAN SALGADO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa; sobre el inmueble ubicado en Ciéneguillas de Mañones, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 2 líneas, 160.00 y 26.00 m con Erasmo Ordaz y camino, al sur: 2 líneas, 117.00 y 73.00 m con Juan Salgado Pérez, al oriente: 180.00 m con Donaciano Orozco Salgado, al poniente: 200.00 m con Concepción Alvarez. Superficie 34,875 50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2375.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 6517/96, MARGARITO GOMORA SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciéneguillas de Mañones, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 190.00 m con El Panteón, al sur: 190.00 m con Concepción Bastida, al oriente: 200.00 m con José Maldonado, al poniente: 200.00 m con camino vecinal, Superficie: 38.000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2375.-24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 6518/96, DOLORES SALGADO REYNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciéneguillas de Mañones, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 190.00 m con Martín Salgado Arriaga, al sur: 190.00 m con Donaciano Orozco Salgado, al oriente: 200.00 m con camino vecinal, al poniente: 200.00 m con Juan Valdez González. Superficie: 38,000.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2375.-24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 6519/96, BRAULIA RETANA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cienéguillas de Mañones, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 190.00 m con Tomás Rangel Carmona, al sur: 190.00 m con Guadalupe Salgado, al oriente: 200.00 m con camino vecinal, al poniente: 200.00 m con Ramón Salgado Salgado. Superficie: 38,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2375.-24, 29 mayo y 3 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 3878/159/96, FELIPE OSNAYA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Guadalupe s/n, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 100.00 m y colinda con David Morales, sur: 80.00 m y colinda con Isidro Miranda, oriente: 170.00 m y colinda con Antonio Vega, poniente: 170.00 m colinda con Camino Vecinal. Superficie aproximada de 15,300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2372.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3880/161/96, MARIA DEL CARMEN HIGUERA DE OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Michoacán s/n, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 24.00 m y colinda con Barranca, sur: 33.00 m y colinda con Amado Olvera Castillo, oriente: 66.00 m y colinda con Camino Vecinal actualmente Calle Michoacán, poniente: 73.00 m y colinda con Joaquín Miranda y Pedro B.G. Superficie aproximada de: 1,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2372.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3881/162/96, EDMUNDO DAVILA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos s/n, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 21.00 m y colinda con Aurelio Becerril Gómez, sur: 15.00 m y colinda con Vicente Becerril Rivas, oriente: 18.00 m y colinda con Calle sin Nombre, poniente: 16.00 m y colinda con Vicente Becerril Rivas. Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2372.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3882/163/96, MARIO BLANCAS BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 69.50 m y colinda con Dámaso Becerril Blancas actualmente 70.30 m y colinda con Guadalupe Blancas Becerril, sur: en dos tramos 33.50 y 39.50 m y colinda con Filiberto Mendoza y Ponciano Becerril actualmente 37.10 y 36.00 m y colinda con Epiménio Fuente y Filiberto Mendoza, oriente: 44.00 m y colinda con Camino al Panteón actualmente 46.15 m y colinda con Calle, al Panteón, poniente: 25.50 m y colinda con Constantino Becerril actualmente 26.50 m y colinda con Constantino Becerril. Superficie aproximada de 2,478.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2372.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3883/164/96, RAUL SOLIS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Monte Bajo" Loma San Miguel s/n, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 13.15 m y colinda con Fidencio Carmona, sur: 13.60 m y colinda con Apolinar Martínez, oriente: 16.20 y 4.00 m y colinda con Ismael Solís García y Calle Cerrada Privada, poniente: 20.20 m y colinda con Mario Vega. Superficie aproximada de: 270.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2372.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3884/165/96, ISMAEL SOLIS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Monte Bajo" Loma San Miguel s/n San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 11.50 m y colinda con Calle Cerrada Privada, sur: 11.50 m y colinda con Apolinar Martínez, oriente: 16.20 m y colinda con María Isabel Bautista, poniente: 16.20 m y colinda con Raúl Solís García. Superficie aproximada de: 186.30 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2372.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3885/166/96. GABRIEL SOLIS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Monte Bajo" Loma San Miguel s/n San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 28.15 m y colinda con Julián Solís García, sur: 31.04 m y colinda con María Isabel Bautista, oriente: 7.00 m y colinda con Familia Becerril, poniente: 12.00 m y colinda con Calle Cerrada Privada. Superficie aproximada de: 281.15 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2372.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3886/167/96, LILIA BLANCAS DECIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Biznaga" en Quintana Roo s/n, Guadalupe Victoria, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 48.00 m y colinda con Calle Acceso al Ejido de San José el Vidrio actualmente 46.40 m y colinda con Calle Ejido San José el Vidrio, sur: 41.35 m y colinda con Alma Delia Blancas Déciga actualmente 41.35 y 3.00 m y colinda con Alma Delia Blancas y Bertha Alicia Blancas Déciga, oriente: 20.51 m y colinda con Calle Ejido San José el Vidrio, poniente: 36.74 m y colinda con Remedios Mendoza Martínez 5.00 y 24.04 m y colinda con Remedios Mendoza y Bertha Alicia Blancas Déciga Superficie aproximada de: 1,094.96 m² Actualmente: 1,123.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2372.-24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 3887/168/96, REFUGIO GERVAICIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria s/n, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 53.00 m y colinda con Barranca, sur: 37.00 m y colinda con Juana Rodríguez actualmente 48.00 m y colinda con Martha Becerril Rodríguez, oriente: 24.00 m y colinda con Antonio Gómez Rivas actualmente 24.00 m y colinda con Calle sin Nombre, poniente: 21.00 m y colinda con Hermelindo Rivas Vega actualmente 20.00 m y colinda con Fortino Rivas Velázquez. Superficie aproximada de: 1,012.50 m². Actualmente: 1,111.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2372.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3888/169/96, RICARDO BECERRIL CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Guadalupe s/n, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte:

75.60 m y colinda con J. Cruz Rodríguez Vega, sur: 89.85 m y colinda con Sebastián Gómez Blancas, oriente: 47.30 m y colinda con Brijida Rivas, poniente: 74.90 m y colinda con Eduardo Carreño. Superficie aproximada de: 4,670.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2372.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3889/170/96, JULIAN SOLIS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Monte Bajo" Loma San Miguel s/n., San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 26.13 m y colinda con Hermes Solís García, sur: 28.15 m y colinda con Gabriel Solís García, oriente: 7.46 m y colinda con Familia Becerril, poniente: 13.60 m y colinda con Calle Cerrada Privada. Superficie aproximada de: 285.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2372.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3892/173/96, JOSE DE LA RIVA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Encino" 2o Barrio s/n., Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 9.00 m y colinda con Camino Público, sur: 14.70 m y colinda con Angel Espinoza, oriente: en línea quebrada 11.35, 3.10, 6.75 y 10.00 m y colinda con Camino Público, poniente: 32.00 m y colinda con Tereso Montes de Oca. Superficie aproximada de: 419.40 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2372.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3893/174/96, ISMAEL GIL MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2o Barrio s/n, Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 10.70 y 6.27 m y colinda con Calle sin Nombre, sur: 58.25, 5.48 y 2.87 m y colinda con Propiedad Privada, oriente: 11.82 y 12.93 m y colinda con Ismael Gil González, poniente: 22.27 y 6.78 m y colinda con Vicente Gil González. Superficie aproximada de: 375.54 m². Con una construcción de: 160.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2372.-24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 3894/175/96, VICTOR HUITRON CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Hila s/n, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 10.00 m y colinda con Pedro Huitrón S., sur: 31.70 m y colinda con Camino Viejo oriente: en dos tramos 18.30 y 18.30 m y colinda con Antonio Carmen Dionicio, poniente: 22.00 m y colinda con Armando Huitrón Velázquez. Superficie aproximada de: 578 627 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2372.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3879/ 1160/96. NORMA SANCHEZ DE LA BARQUERA JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3ra Cda. Agua Caliente s/n. Colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte 17.20 m y colinda con Tercera Cerrada de Agua Caliente, sur, 15.88 m y colinda con propiedad privada, oriente: 18.65 m y colinda con Alfredo Torres López, poniente: 18.08 m y colinda con Guillermo Segundo. Superficie aproximada de: 303.13 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2372.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3891/172/96, JOSEFINA LOPEZ CASTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Escobedo s/n Lt. 8 "B" Mz. II, Colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte, 7.33 m y colinda con Lote 3 "B", sur: 7.50 m y colinda con Calle Condominial Mariano Escobedo oriente 20.37 m y colinda con Lote 9 "B", poniente: 19.40 m y colinda con Lote 7 "B". Superficie aproximada de: 143.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2372.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 3890/171/96, JUANA GARDUÑO SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Joya" San Javier Lt-II Mz-1 Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 8.00 m y colinda con Lote No. 5, sur: 8.00 m y colinda con Calle San Javier, oriente: 27.27 m y colinda con Lote No. 12, poniente: 26.10 m y colinda con Lote No. 10. Superficie aproximada de: 213.48 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2372.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2147/76/96, ANGELA MONROY TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Quetzalcoatl, Predio Laderai, Calle Atzayacatl, Manzana 04 Lote 3 actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México mide y linda al norte, 10.00 m con lote número 16, al sur, 10.00 m con Calle sin Nombre actualmente Calle Atzayacatl, al oriente: 15.00 m con Lote Número 02, al poniente: 15.00 m con Lote Número 04. Superficie aproximada de: 150.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla México, a 28 de febrero de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

2372.-24, 29 mayo y 3 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 232/96 C. ADRIANA JUAREZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Terreno denominado "El Mezquite" domicilio conocido en el Pueblo de Sta. Maria Ajoloapan, municipio de Hueyoxotla, distrito de Zumpango mide y linda: al norte: 67.20 m con Félix Juárez Hernández, al sur, 71.00 m con Calle sin Nombre, al poniente, 49.30 m con Simón Juárez. Superficie aproximada de: 1.750 15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de febrero de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

2372.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 198/96, C. GLORIA OLGUIN DE RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Avenida Júpiter, Apaxco de Ocampo, Estado de Mex. mide y linda al norte: 10.00 m con Adrián Rosales, al sur 10.00 m con Calle Júpiter al oriente: 26.60 m con Joel Hernández al poniente: 26.60 m con Benito Cerón. Superficie aproximada de: 260.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de febrero de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

2372.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 227/96, C. JOSE LUIS GARCIA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Venustiano Carranza s/n, Barrio San Pedro Jilotzingo, municipio de Hueyoxotla, Estado de México mide y linda: al norte: 31.00 m con J. Hortencia Aguirre, al sur: 31.00 m con Enrique Mayorga, al oriente: 29.00 m con Pedro Torres, al poniente: 29.00 m con Callejón Particular. Superficie aproximada de: 898.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de febrero de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

2372.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 236/96, C. ANSELMO RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Venustiano Carranza, Barrio San Antonio Jilotzingo, municipio de Hueyoxotla, distrito de Zumpango mide y linda, al norte: 43.50 m con Cristina Galicia y Andador, al sur: 46.50 m con Cirilo Rodríguez Martínez y Andador, al oriente: 30.85 m con Andador, al poniente: 24.15 m con Jesús Galán. Superficie aproximada de: 1,237.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de febrero de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

2372.-24, 29 mayo y 3 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5410/96, MARIA EUGENIA VAQUEZ SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a San Miguel s/n, Colonia El Refugio, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca mide y linda: norte: 122.00 m con Luis Blancas, sur: 92.00 m con Guadalupe Galván, oriente: 31.00 m con Camino a San Miguel, poniente: 37.00 m con Rio. Superficie aproximada de: 3638 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica

2387.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 6491/96, JOSE MANUEL LOPEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Privada de Alfredo del Mazo s/n en Capultitlán, municipio y distrito de Toluca que mide y linda: al norte: 11.20 m con Eberardo García García, al sur: 18.00 m con Eustaquio Torres Mendoza, al oriente: 24.00 m con Privada de Alfredo del Mazo e Irma Torres Tablas y al poniente: 24.00 m con Leonor Castañeda, José Manuel López Rivas y José R. Morales Carrión. Superficie aproximada de: 357.33 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2381.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 4556/96, TERESA ALARCON TERRON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado al Norte de San Felipe Tlalmimilolpan, municipio y distrito de Toluca que mide y linda, al norte: 43.10 m con Josefa Durán y Camilo Soto, al sur: 43.10 m con Isidro Alarcón Terrón, al oriente: 53.20 m con Alvaro Arzaluz Nava, al poniente: 53.20 m con Ma. De los Angeles Terrón, hoy calle Tláloc. Superficie aproximada de: 2,293.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica

2381.-24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 4555/96, TERESA ALARCON TERRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado al Norte de San Felipe Tlalmimilolpan, municipio y distrito de Toluca que mide y linda, al norte: 12.20 m con Camilo Soto, al sur: 12.20 m con Isidro Alarcón Terrón, al oriente: 53.20 m con Ma. De los Angeles Terrón hoy calle Tláloc y al poniente: 53.20 m con José Montoya Mulhía. Superficie aproximada de: 649.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica

2381.-24, 29 mayo y 3 junio

**NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCO
TOLUCA, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

LICENCIADO VICTOR MANUEL LECHUGA GIL, Notario Público Número Cinco de este Distrito de Toluca en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimiento Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura Pública Número 23588 de fecha cinco de marzo de mil novecientos noventa y seis, se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria del señor ADRIAN SANABRIA MANCILLA.

La Heredera señorita MARTHA ADRIANA SANABRIA TORRES, acepta la Herencia, así como el cargo de Albacea manifiesta que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la Herencia.

A 2 de mayo de 1996.

LIC. VICTOR MANUEL LECHUGA GIL.-Rúbrica.

(Para su publicación por dos veces de siete en siete días en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México).

2348.-23 mayo y 3 junio.